

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 978

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: RAMIRO TORRES
DDO: MANUELITA S.A
RAD: 76-520-31-05-002-2015- 0001-00

Palmira Valle, 03 de noviembre de 2021

Teniendo en cuenta el memorial presentado por el apoderado sustituto de la parte demandante obrante a folio 1064 del expediente, en el que solicita el aplazamiento de la audiencia señalada para el día 25 de octubre de 2021, a las 8:30 de la mañana, por lo que este despacho fijara nueva fecha y hora para día () DE AGOSTO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las DOS (2.00) de la TARDE, para AUDIENCIA DE TRAMITE, PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

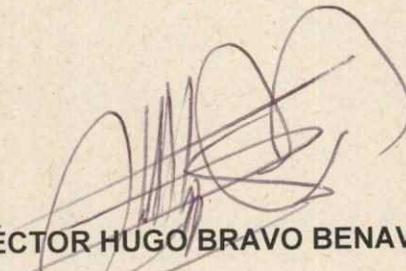
Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle.

RESUELVE:

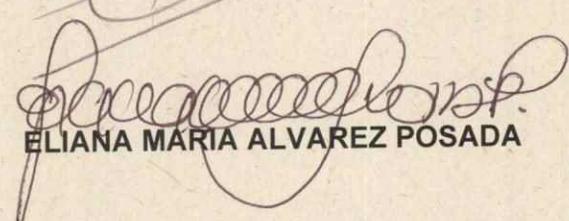
SEÑALASE el día JUEVES DIEZ (10) DE FEBRERO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO Y TREINTA (8.30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA DE TRAMITE, PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

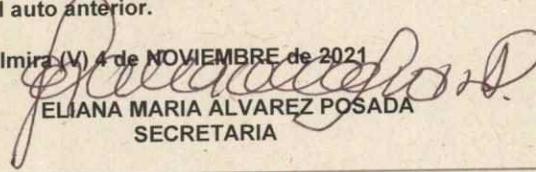
La secretaria,


ELIANA MARÍA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 69 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 4 de NOVIEMBRE de 2021


ELIANA MARÍA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA